

Madrid, 10 de abril de 2013

Asistentes:	Presidente	Fernando Marti Scharfhausen
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer (*)
	Consejera	Cristina Narbona Ruiz
Ausentes:	Vicepresidenta	Rosario Velasco García (asistencia a la International conference on effective nuclear regulatory systems en Ottawa. Canadá, del 8 al 12 de abril)
	Consejero	Fernando Castelló Boronat (asistencia a Jornada del Club de la Energía: Asuntos clave de la energía en Europa: situación actual y evolución previsible).

(*) Estando vacante el puesto de Secretario General actúa como secretario del Pleno en esta reunión el Consejero Antoni Gurgu i Ferrer, en virtud de los Artículos 26.1.g) y 37.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear.

Convocatoria: 4 de abril de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Ascó II: Propuesta de cambio PC-267, Revisión nº 1, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

2. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
3. Propuesta de autorización de modificación de exención de consideración de instalación radiactiva de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Contecsan, S.L.", para la posesión y uso de fuentes radiactivas encapsuladas.
4. Propuestas de aprobación de tipo de aparatos radiactivos.
5. Expedientes sancionadores.
 - 5.1 Propuestas de apercibimiento a instalaciones radiactivas.
6. Compensación económica a D^a Purificación Gutiérrez López.
Trámite simplificado
7. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
8. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN.

9. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
12. Informaciones específicas.
 - 12.1 Informe de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2012.
 - 12.2 Informe de ejecución del Plan de Formación 2012.
 - 12.3 Informe sobre rotura de barra combustible en C.N. Almaraz.
13. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaría General.
 - 13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.
 - 13.2 Consejero Antoni Gurgu i Ferrer.
 - 13.3 Secretaría General (P.S.R. Consejero Antoni Gurgu i Ferrer).
14. Comisiones del Consejo y comités.
15. Cumplimiento de encargos del Consejo.
16. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 16.1 Delegaciones en el Presidente.
17. Informe de los Directores Técnicos.
18. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm 1.267 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 3 de abril de 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. ASCÓ II: PROPUESTA DE CAMBIO PC-267, REVISIÓN Nº 1, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la propuesta de cambio PC-267, revisión 1 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear de Ascó II.

La propuesta tiene por objeto sustituir los dos monitores de radiación de área de Sala de Control TR-2601 y TR- 2602 por dos nuevos monitores de radiación de proceso TR8198A/B y afecta a las secciones de la ETF, siguientes: 3/4.3.3.1 *Instrumentación de Vigilancia de la Radiación*. Se pretende de esta forma solventar el problema que origina la generación de actuaciones espurias no deseadas por parte de los actuales monitores de área, los cuales inician automáticamente el modo de operación de emergencia del sistema de ventilación de la sala de control. Adicionalmente, se amplía el margen operacional entre el punto de tarado y el fondo de medida de los monitores.

El informe de la DSN de referencia CSN/PDT/CNASC/AS2/1302/205 considera aceptable la solicitud del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la propuesta de cambio PC-267, revisión 1, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la central nuclear de Ascó II, en los términos presentados.

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- CLÍNICA SAN ROQUE (IRA-0238): Las Palmas (Gran Canaria).

Autorización de modificación.

Instalación radiactiva dedicada al tratamiento médico por técnicas de radioterapia que solicita autorización de modificación para utilizar acelerador lineal de electrones y dos fuentes de calibración.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/MO-2/IRA-0238/13.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización citada en los términos presentados.

3. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE EXENCIÓN DE CONSIDERACIÓN DE INSTALACIÓN RADIATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE "CONTECSAN, S.L.", PARA LA POSESIÓN Y USO DE FUENTES RADIATIVAS ENCAPSULADAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), de informe favorable, con límites y condiciones, a la modificación de la autorización de exención de consideración de instalación radiactiva, de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de CONTECSAN, S.L.

CONTECSAN S.L.» dispone de autorización como UTPR para la prestación de servicios en instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, incluyendo la realización de pruebas de hermeticidad de fuentes radiactivas encapsuladas, así como en instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, y realización de actividades previas a la emisión de certificados de verificación radiológica de equipos con vistas a su aprobación de tipo como aparatos radiactivos.

El objeto de la solicitud es la modificación de su autorización de exención de consideración de instalación radiactiva para incluir en la misma la posesión y uso de dos fuentes radiactivas encapsuladas adicionales que serán utilizadas, exclusivamente, para la verificación de monitores de radiación y/o contaminación radiactiva.

El informe de la DPR considera aceptable la solicitud del titular con los límites y condiciones anejos a esta autorización de modificación.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DPR y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente, con límites y condiciones, la exención de consideración de instalación radiactiva de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de CONTECSAN, S.L., en los términos presentados.

4. PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable para la aprobación de tipo de aparatos radiactivos, evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA y CONMUTACIÓN SA (TECOSA) (HM/0198): Barcelona.

Autorización de modificación de tipo.

Solicitud de modificación de la autorización por la incorporación a la resolución de aprobación de tipo, de un nuevo modelo de equipo para inspección de bultos.

- PANALITYCAL B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA (HM/0245): Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Autorización de modificación de tipo.

Solicitud de modificación de la autorización por la incorporación a la resolución de aprobación de tipo, de equipos difractómetros y espectrómetros de fluorescencia de rayos X de un nuevo equipo espectrómetro.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-2/HM-0198/13
- CSN/IEV/MO-4/HM-0245/13

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las dos aprobaciones en los términos presentados.

5. EXPEDIENTES SANCIONADORES.

5.1 Propuestas de apercibimiento a instalaciones radiactivas.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativas a la aprobación de apercibimiento al titular de la siguiente instalación radiactiva, junto con las correspondientes acciones correctoras.

- LABORATORIO DEL SURESTE, S.L. (IRA-1542).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** apercibir al titular de la citada instalación radiactiva en los términos presentados.

6. COMPENSACIÓN ECONÓMICA A D^a PURIFICACIÓN GUTIÉRREZ LÓPEZ.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la compensación económica a D^a, Purificación Gutiérrez López, Secretaria General del CSN, cesada mediante R.D. 177/2013, de 8 de marzo de 2013.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y en los artículos 27.2 y 30 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear y vista la solicitud presentada por D^a. Purificación Gutiérrez López y el informe emitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, se presenta propuesta de aprobación de la correspondiente compensación económica.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la compensación económica a D^a Purificación Gutiérrez López, en los términos presentados.

Trámite simplificado

7. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DE DESCONTAMINACIÓN DEL MERCURIO (IRA-3235): Almadén (Ciudad Real).
Autorización de funcionamiento.
- CHATARRAS CANARIAS (IRA-3236): Las Palmas (Gran Canaria).
Autorización de funcionamiento.
- CYE CONTROL Y ESTUDIOS S. L. (IRA-2098): Narón (La Coruña).
Autorización de modificación.
- INSTRUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE MATERIALES S.A. (IESMAT) (OAR-0081): Alcobendas (Madrid).

Autorización de funcionamiento de empresa de comercialización y asistencia técnica.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3235/13.
- CSN/IEV/PM/IRA-3236/13.
- CSN/IEV/MO-7/IRA-2098/13.
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0081/13.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

No se ha tratado ningún asunto en este punto del Orden del día

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN.

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 29 de marzo al 5 de abril de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

12.1 Informe de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2012.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el *Informe de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2012* (PAT-2012), remitido por la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad.

El presente informe anual de cumplimiento del PAT-2012 incluye los resultados de los indicadores estratégicos y su valoración, el cumplimiento de los “Objetivos relevantes para el año 2012”, los resultados globales de los indicadores del cuadro de mando y su valoración, e información sobre las actividades más destacables llevadas a cabo a lo largo del citado período y los esfuerzos dedicados a su consecución.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12.2 Informe de ejecución del Plan de Formación 2012.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de ejecución del *Plan de Formación del CSN. 2012*, que ha sido elaborado por la Subdirección de Personal y Administración.

El informe de ejecución del Plan ha sido presentado a la sesión de la Comisión Paritaria de Formación del día 14 de marzo de 2013, habiendo sido informado favorablemente. Los resultados sobre la ejecución del Plan se analizan para cada uno de los siete programas formativos: Técnico de perfeccionamiento y reciclaje (seguridad nuclear, protección radiológica y áreas de apoyo), desarrollo directivo, gestión administrativa, prevención, informática general, idiomas y habilidades.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12.3 Informe sobre rotura de barra combustible en C.N. Almaraz.

La Secretaría General presenta para información del Consejo una nota de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear sobre la rotura de barra combustible en la Unidad I de la central nuclear de Almaraz, ocurrido el día 13 de marzo del 2013.

La nota informa sobre el incidente durante el manejo de combustible sin consecuencias radiológicas, y en el que no se han visto comprometidas las funciones de seguridad básicas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARÍA GENERAL.

13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.

13.1.1 Propuesta de Directiva sobre Seguridad Nuclear elaborada por el Grupo adhoc de ENSREG.

13.1.2 XIV Reunión del Comité de Información de la central nuclear José Cabrera (Guadalajara).

13.1.3 Respuestas a las Resoluciones periódicas, Resolución primera del Informe Anual 2002 y Resolución cuadragésimo segunda del Informe Anual 2006.

13.2 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

13.2.1 Nota informativa sobre la trigésima tercera reunión del Comité de Normas de Seguridad de la Organización Internacional de la Energía Atómica, celebrada en Viena los días 19 a 21 de marzo de 2013.

13.2.2 Informe de asistencia a la reunión del Plenario de WENRA, Zurich, 26 y 27 de marzo de 2013.

13.2.3 Nota informativa sobre las reuniones 3ª y 4ª del Grupo de trabajo Ad hoc de ENSREG sobre la propuesta de una nueva Directiva de Seguridad Nuclear.

13.3 Secretaría General (P.S.R. Consejero Antoni Gurguí i Ferrer).

13.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1264, correspondiente a la reunión celebrada el día 07-03-2013.

13.3.2 Acta firmada del Pleno nº 1265, correspondiente a la reunión celebrada el día 20-03-2013.

13.3.3 Acta firmada del Pleno nº 1266, correspondiente a la reunión celebrada el día 01-04-2013.

14. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

16. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

16.1 Delegaciones en el Presidente.

16.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 19/03/2013: Concesión de licencias de operador (5) de la central nuclear de Ascó.
- Resolución de 21/03/2013: Prórroga de licencias de supervisor (1) y de operador (3) del centro de almacenamiento de El Cabril.
- Resolución de 19/03/2013: Renovación de la homologación del curso de Supervisores y operadores de II.RR de los campos de aplicación: "Laboratorios con fuentes no encapsuladas" y Control de procesos y técnicas analíticas.
 - Operadores de II.RR en el campo de aplicación "Radiografía Industrial, restringido a cabinas de Rayos X"
 - Supervisores de II.RR de los campos de aplicación "laboratorios con fuentes no encapsuladas" y "Control de procesos y técnicas analíticas" para la alumnos de la licenciatura de Ciencias Físicas que hayan cursado las asignaturas de Física de las Radiaciones y Protección Radiológica.
 - Supervisores y operadores de II.RR de los campos de aplicación "Radiografía Industrial restringido a Equipos de Rayos X", organizado por Unidad Técnica de Protección Radiológica y el Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Barcelona.

16.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 19/03/2013: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2615.
- Resolución de 19/03/2013: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2999.
- Resolución de 19/03/2013: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA- 0970.

16.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 19/03/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2497.
- Resolución de 19/03/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2924.

17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por el secretario del Pleno de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas del día diez de abril de dos mil trece.

EL SECRETARIO GENERAL

P.S.R. (Real Decreto 1440/2010)

EL CONSEJERO

Antoni Gurgu i Ferrer

VºBº

EL PRESIDENTE